

**ARQ.LGO. ANTONIO HUITRÓN SANTOYO**  
**COORDINADOR NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**P R E S E N T E**

En atención a su oficio 401.11C.14/2022/636, donde nos solicita llevar a cabo la actualización del *"Manual de políticas y lineamientos para la atención del patrimonio cultural afectado por desastres naturales o antropogénicos"*, como parte del acuerdo de COMERI-III-SO-01, donde indica que todas las unidades administrativas en el ámbito de su competencia llevarán a cabo la revisión de los documentos normativos.

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que, una vez realizada una revisión y análisis del documento en referencia, identificamos que es un instrumento jurídico de 2005, que consideramos debería darse de baja, toda vez que su uso y operación se encuentra completamente desactualizado, debido a los diferentes cambios en la normatividad para la atención de los desastres derivado de la extinción del Fideicomiso de FONDEN en 2020, lo que implicó la creación de nuevos lineamientos como son: *"Lineamientos de Operación Específicos para atender los daños desencadenados por fenómenos naturales perturbadores"*, emitidos por la Dirección General para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil y las *"Disposiciones Específicas que establecen los mecanismos presupuestarios para ejecutar programas y proyectos para atender los daños ocasionados por fenómenos naturales"* elaborados por la SHCP, para obtener recursos públicos del Presupuesto de Egresos de la Federación en el ramo 23, para la restauración del patrimonio cultural afectado. Para el caso de los bienes culturales asegurables, se encuentra el *Manual de Operación del Programa de Aseguramiento Integral de bienes Patrimoniales del INAH*.

Por lo anterior, es importante impulsar con todas las áreas sustantivas del Instituto, un nuevo proceso, para generar un nuevo documento normativo, que incorpore no solo los protocolos de atención y recuperación ante el desastre, sino una gestión integral de riesgos.

Agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**ARQ. RENÉ ALVARADO LÓPEZ**  
**COORDINADOR NACIONAL DE CENTROS INAH**

